



## **SUSPENSIÓN DEL SERVICIO POR TURBIEDAD**

**DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE,  
ALCANTARILLADO Y AMBIENTE**

Contacto: 0987654583  
Ing. José Mullo

# COMUNICADO N° 170

1  
DICIEMBRE  
2022

El GAD Municipal de Archidona informa a la ciudadanía que debido a las excesivas lluvias que ocasionaron la creciente de los ríos Calmituyaku y Misahuallí se elevó el nivel de turbiedad y sedimentos en las plantas de tratamiento de Nueva Esperanza y Yawari, por lo cual se procedió a la suspensión del servicio ya que los niveles de turbiedad son muy altos y dificultan el tratamiento del agua.

Esperemos la mejora de las condiciones climáticas para tratar el agua con normalidad y así garantizar la calidad del líquido vital a la ciudadanía.

Pedimos a los usuarios tomar las debidas precauciones y mantenerse informados a través de los medios oficiales.

**ALCALDÍA DE ARCHIDONA**



Alcaldía de Archidona



Alcaldía de Archidona



@GADArchidona



@gadarchidona



*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona*

## **COMUNICADO N° 171**

Archidona, 8 de diciembre de 2022.

El GAD Municipal de Archidona informa a la ciudadanía sobre las resoluciones adoptadas por el Comité de Operaciones Especiales Nacional:

- 1** Uso de mascarilla de forma obligatoria en espacios cerrados y poco ventilados.
- 2** Mascarilla obligatoria en entidades sanitarias.
- 3** Distanciamiento físico, uso de gel desinfectante, lavado de manos constante y medidas de bioseguridad.

Con la finalidad de precautelar la salud de los archidonenses, el Cabildo acoge estas resoluciones y pondrá en práctica de forma inmediata.

**ALCALDÍA DE ARCHIDONA**



# Archidona

**PRIMERA  
CAPITAL  
DE ORIENTE**



*Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Archidona*

## **COMUNICADO N° 172**

Archidona, 14 de diciembre de 2022.

### **Resolución No. 092-A-GADMA-2022 del 14 de diciembre de 2022**

(cumplimiento estricto)

**Artículo 1.-** En el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Archidona, suspender los servicios de: Inscripciones correspondientes a propiedades y mercantil y Emisión de certificados de gravámenes y con historial de dominio.

**Artículo 2.-** En la Coordinación de Avalúos y Catastros, suspender los servicios de Inscripciones de transferencias de dominio; a fin de que se les permita realizar el establecimiento de los listados finales de contribuyentes de los tributos, para la incorporación de exoneraciones y deducciones tributarias.

**Artículo 3.-** En la Unidad de Rentas y Recaudación, suspender los servicios de Registro de la Propiedad: Transferencias de dominio predios rurales y urbanos y Planificación: aprobación de planos y trámites para transferencias de dominio predios rurales y urbanos

Esta resolución se mantendrá en vigencia hasta segunda orden, cabe recalcar que los demás servicios que brinda la municipalidad seguirán con total normalidad.

**ALCALDÍA DE ARCHIDONA**



# **Archidona**

**PRIMERA  
CAPITAL  
DE ORIENTE**